



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. **Expte. D** 2950 /16-17-

Vuestra Comisión de **Asuntos Culturales** ha considerado el Expediente D- 2950/16-17- 0 PROYECTO DE LEY Autor: FARONI JAVIER HORACIO OTORGANDO EL CARACTER DE FIESTA, FESTIVAL O FERIA PROVINCIAL, A AQUELLA CELEBRACION QUE CUENTE CON AL MENOS CINCO AÑOS DE ANTIGUEDAD Y QUE POR SU JERARQUIA, PERMANENCIA Y REPERCUSION DENTRO DEL AMBITO PROVINCIAL, PUDIERA DERIVAR EN UNA FUTURA PROYECCION NACIONAL y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

#### Fundamentos

La comisión estudio el presente proyecto y aconseja su aprobación dada la necesidad de unificar criterios y tener al desarrollo de las actividades relacionadas con las fiestas y ferias que se realizan en la provincia.

Presidente: Dip. Faroni, Javier.....  
Vice Presidente: Dip. Di Marzio Gustavo Gabriel.....  
Secretario: Dip. Yans Orlando.....  
Dip. Abad Maximiliano.....  
Dip. Garate Pablo Humberto.....  
Dip Grenada Rubén Carlos.....  
Dip. Lorden Maria Alejandra.....

**SALA DE COMISION, 4 de OCTUBRE de 2016**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de . . . diputados